

La presencia promedio de materia orgánica disminuyó 23,1%

## SE REDUCE PRESENCIA PROMEDIO DE MINERALES EN EL RÍO RÍMAC

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que en el mes de junio de 2018, la presencia promedio de hierro (Fe) en el río Rímac alcanzó 0,26 mg/l, resultado inferior en 84,1%, comparado con igual mes del año anterior; en tanto, la cantidad promedio de aluminio (Al) (0,25 mg/l) y plomo (Pb) (0,005 mg/l) disminuyó en 83,0% y 72,2%, respectivamente. Mientras que, la presencia promedio de cadmio (Cd) (0,002 mg/l) no reportó variación respecto al mes de junio de 2017.

### Disminuye concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac

En el mes de junio de 2018 y de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), la concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac alcanzó 1,53 mg/l, resultado inferior en 23,1% con relación al mismo mes de 2017.

Cabe precisar, que gran parte de la materia orgánica que contamina el agua procede de los desechos de alimentos y de las aguas negras domésticas e industriales. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos microorganismos.

### Producción de agua potable aumentó 3,6%

En el mes de julio de 2017, la producción de agua potable en Lima Metropolitana totalizó 58 millones 606 mil metros cúbicos, resultado superior en 3,6% comparado con el mismo mes del año anterior.

### Se incrementa el caudal de los ríos Rímac y Chillón

Según la información proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), en el mes de julio 2018 el caudal promedio del río Rímac alcanzó 21,79 m<sup>3</sup>/s, cifra mayor en 1,8% y 2,3% comparado con su promedio histórico, y el mismo mes del año anterior, respectivamente.

Mientras que, el caudal promedio del río Chillón llegó a 1,49 m<sup>3</sup>/s, resultado menor en 15,8% respecto a su promedio histórico; y un incremento de 14,6% con relación al mes de julio de 2017.

### Tacna, Puno y Arequipa registraron mayor intensidad de heladas

En el mes de julio de 2018 y de acuerdo con el monitoreo de 17 estaciones del SENAMHI, los departamentos que reportaron las temperaturas más bajas fueron Tacna, en la estación de Chuapalca (-17,0°C); Puno, en las estaciones de Capazo (-16,0°C), Macusani (-11,0°C), Mazo Cruz (-15,6°C), Cojata (-13,0°C), Desaguadero (-6,0°C) y Cabanillas (-4,8°C); y en el departamento de Arequipa, en las estaciones de Imata (-12,2°C), Pillones (-10,6°C), Salinas (-13,0°C) y Caylloma (-9,0°C).

También se reportaron bajas temperaturas en los departamentos de Cusco, en las estaciones de Anta Ancachuro (-7,5°C) y Sicuani (-6,4°C); en Junín, en las estaciones de La Oroya (-7,4°C) y Santa Ana (-5,0°C).

### **A nivel nacional se reportaron 274 emergencias**

De acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en el mes de julio de 2018, a nivel nacional se reportaron 274 emergencias, las que dejaron como saldo 1 mil 257 damnificados, 1 mil 11 viviendas afectadas, 44 viviendas destruidas y 55 hectáreas de cultivo destruidas.

Los departamentos que reportaron mayor número de emergencias fueron: Cusco (49), Apurímac (48), Puno (35), Lima (25), Arequipa (17), Huancavelica (14), Huánuco y Piura (10 cada uno), San Martín (9), Cajamarca y Pasco (7 cada uno), Junín (6), Áncash y La Libertad (5 cada uno), Ica, Madre de Dios y Ucayali (4 cada uno), Amazonas, Ayacucho y Tumbes (3 cada uno), la Provincia Constitucional del Callao (3); y Lambayeque, Loreto y Tacna (1 cada uno).

Las emergencias fueron ocasionadas principalmente por: precipitaciones – nevada (90), incendios urbanos (56), helada (53), vientos fuertes (15), precipitaciones – lluvia (14), descenso de temperatura (13), derrumbe e incendio forestal (7 en cada caso), inundación y otros de geodinámica externa (3 en cada caso), aluvión, deslizamiento, friaje y sismos (2 en cada caso), erosión, derrame de sustancias nocivas, explosión, incendio industrial y otros fenómenos inducidos por la acción humana (1 en cada caso).

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**